



ACUERDO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

La Junta de Contratación, en virtud del artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en relación al expediente que se detalla a continuación, de acuerdo con el informe del Servicio Jurídico del Departamento y la correspondiente fiscalización previa, ha acordado:

1. Aprobar dicho expediente de contratación.
2. Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas.
3. Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación.

Nº de expediente	ASU/2024/043
Objeto	Kits para la toma de muestras de ADN en delitos contra la libertad sexual- 2 lotes-.
Presupuesto base de licitación (con impuestos)	86.150,40 €
Importe impuestos	14.750,40 €
Importe total sin impuestos	71.400,00 €
Importe del valor estimado	71.400,00 €
Plazo	Un mes a partir de la formalización del contrato.
Aplicación presupuestaria	13.02.94.112A.221.06
Tramitación	Ordinaria
Procedimiento	Abierto simplificado

Firmado electrónicamente en Madrid por,

LA INTERVENCIÓN DELEGADA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN

Vº Bº EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN